



Centro de Estudios®
Espinosa Yglesias
PROMOVEMOS LA IGUALDAD
DE OPORTUNIDADES

Movilidad social, políticas de cuidados y protección social en Nuevo León

Autoras/es:

Mónica E. Orozco
GENDERS, A. C.

Rocío Espinosa Montiel
Centro de Estudios Espinosa Yglesias

Marisa Montemayor
GENDERS, A. C.

Melanie Marchant
GENDERS, A. C.

Roberto Vélez Grajales
Centro de Estudios Espinosa Yglesias

Documento de trabajo no.

03 / 2023

Centro auspiciado por:  ESRU
FUNDACIÓN ESPINOSA RUGARCÍA

Movilidad social, políticas de cuidados y protección social en Nuevo León

Mónica E. Orozco¹, Rocío Espinosa², Marisa Montemayor³, Melanie Marchant⁴ y Roberto Vélez-Grajales⁵

Junio 2023

Resumen

Este estudio busca hacer visibles los lazos entre la movilidad social y las políticas de cuidados y protección social en el estado de Nuevo León. El objetivo es estudiar las oportunidades de elección y logros de vida de las mujeres en términos de movilidad social en la entidad, con el propósito de contar con un enfoque de desarrollo humano más amplio que considere la aportación del trabajo de cuidados remunerados y no remunerados al bienestar y la movilidad social de las personas. Los resultados confirman que los servicios de cuidado para la primera infancia y otros grupos de población, la seguridad social a lo largo de la vida en los hogares de origen, y las oportunidades de las mujeres para participar en el mercado laboral tiene efectos positivos sobre su movilidad social.

¹ GENDERS, A. C.

² Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

³ GENDERS, A. C.

⁴ GENDERS, A. C.

⁵ Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

I. Introducción

La movilidad social es un indicador de realización de las oportunidades que tienen las personas para alcanzar distintos logros de vida (Campos-Vázquez et al. 2013; Orozco et al. 2019). Las necesidades de cuidados, cubiertas principalmente por mujeres, implican brindar atención de manera prioritaria a infantes y adolescentes, personas enfermas o con alguna discapacidad, personas adultas mayores y otros integrantes del hogar (Oxfam y Red de Cuidados 2022). Estas necesidades afectan la movilidad social de las personas que dan y reciben cuidados (Orozco et al 2022).

La movilidad social de las mujeres se ve limitada por la desigual distribución del trabajo no remunerado doméstico y de cuidados, que les implica transferencias de tiempo y recursos. Por esto, las mujeres enfrentan pobreza de tiempo que limita sus logros en distintas esferas (Orozco et al 2022, Peña et al. 2013).

La importancia de las políticas de protección social abona a disminuir las barreras a la movilidad social de las personas cuidadoras, principalmente mujeres. Estas barreras obedecen a la desigual distribución de las tareas de cuidados entre los hogares, el Estado, el mercado y la sociedad, y de manera particular, entre mujeres y hombres. Las políticas de cuidados tienen como objetivo facilitar el ejercicio del derecho al cuidado, para todas las personas, con prioridad a quienes lo requieren y las personas cuidadoras.

Dentro del marco legislativo y normativo mexicano, en 2022 se aprobó en la Cámara de Diputados una reforma al artículo 4º de la Constitución para reconocer el derecho de cuidar y ser cuidado, que aún está pendiente de aprobación en el Senado de la República (Orozco et al 2022).

El objetivo de este documento es estudiar las oportunidades de elección y logros de vida de las mujeres de Nuevo León en términos de movilidad social.

Los resultados obtenidos en este documento, al igual que para el caso nacional, confirman el impacto positivo de la presencia de servicios de cuidado en las localidades en la movilidad social de las mujeres de Nuevo León:

Entre las mujeres que nacieron en el estrato socioeconómico más bajo, que habitan en entornos que no disponen de servicios de cuidado infantil 57.6% persistirá en su situación de pobreza a lo largo de la vida, en tanto que cuando cuentan con servicios, se reduce a 40.1%.

Las mujeres con origen en el percentil 25, alcanzan el percentil 40 cuando crecieron en lugares que tienen acceso a centros de cuidado infantil. En cambio, aquellas que habitan en lugares sin acceso a este tipo de servicios alcanzan el percentil 29.

En lo que se refiere a servicios de cuidado para personas enfermas, con discapacidad o adultas mayores, las mujeres con padres en el percentil 25 alcanzan el percentil 42 cuando crecieron en lugares con acceso a este tipo de servicios; mientras que aquéllas en lugares sin acceso solamente alcanzan el percentil 33.

Las mujeres con origen en el percentil 25, cuyos padres tuvieron seguridad social a lo largo de la vida alcanzan el percentil 39, 10 puntos más que las mujeres cuyos padres no tenían acceso.

A nivel estatal 7% de la desigualdad de oportunidades se explica por la protección social, los cuidados infantiles y otros servicios de cuidados.

El documento está organizado de la siguiente manera. En la sección II se plantea el marco conceptual, mientras que en la sección III se describe la metodología y fuentes de

información que se utilizan. En la sección IV se reportan los principales resultados del análisis y en la sección V se presentan las conclusiones y recomendaciones.

II. Marco conceptual

Los cuidados están presentes a lo largo de la vida y son esenciales para su sostenimiento y bienestar de todas las personas, especialmente de quienes los reciben y quienes los proveen (Garfias y Vasil'eva 2020, OXFAM y Red de Cuidado en México 2022). Sin embargo, la organización de los cuidados genera desigualdades, ya que, recae principalmente en el trabajo no remunerado de las mujeres en el ámbito privado de los hogares (Orozco et al 2022) y se lleva a cabo en condiciones precarias (Quevedo et al. 2021; OIT 2021). Esta situación interfiere con el bienestar y oportunidades de movilidad social de las personas que necesitan y proveen cuidados.

Dentro de las sociedades es importante reconocer las necesidades de cuidados porque las normas sociales permean las decisiones institucionales y la asignación de recursos y, por tanto, determinan la distribución de las actividades de cuidados (Orozco et al 2022).

Al conectar los derechos de quienes dan y reciben cuidados de manera interdependiente se constituye en un asunto de carácter público que incide sobre el bienestar de quienes lo dan y quienes lo reciben (Cámara de Diputados 2020; Garfias y Vasil'eva 2020; Fraga 2018; OXFAM y Red de Cuidado en México 2022; Ríos-Cázares y López-Moreno 2017; Orozco et al. 2021), así como sobre la movilidad social en su conjunto. La distribución de los trabajos de cuidados tiene que ser corresponsable con el Estado, sector privado y el mercado laboral (Orozco 2023). Las políticas de seguridad y protección social (Delajara et al. 2018) y de cuidados contribuyen a lograr esta corresponsabilidad de tal forma que las

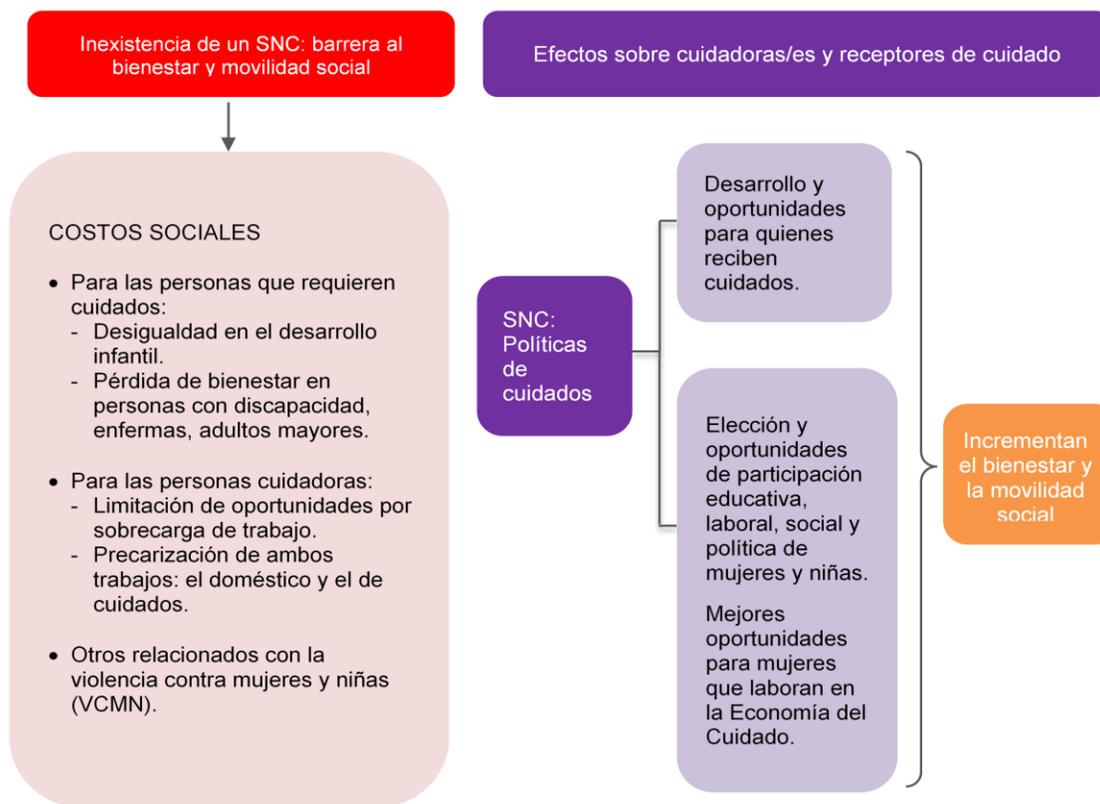
personas logren mayores niveles de bienestar, accedan a mejores oportunidades a lo largo de la vida y se incremente su movilidad social (Orozco et al. 2019).

La falta de articulación en un SNC genera costos sociales que limita el desarrollo de capacidades y las oportunidades de elección de las personas, obstaculiza la movilidad social y provoca persistencia en los estratos más bajos (Orozco et al 2022).

Las políticas de cuidados tienen múltiples propósitos que, como parte de un Sistema Nacional de Cuidado (SNC), pueden tener efectos positivos sobre la movilidad social a través de al menos dos mecanismos (Diagrama 1):

1. Crean oportunidades de desarrollo y bienestar infantil (Evans et al. 2021; Heckman et al. 2009; Behrman 2019; Attanasio et al. 2021; Straus y Paschal 2009; Campos-Vázquez 2018), así como bienestar para otras personas que requieren cuidados. Asimismo, reducen la exposición a la violencia familiar y de género, y pueden frenar sus consecuencias sobre las niñas (UNICEF 2017; Lansford y Deater 2012).
2. Crean oportunidades de elección para las mujeres cuidadoras —en los espacios educativo, laboral, social y político— al reducir la sobrecarga de trabajo no remunerado y bienestar para ellas y sus hogares, promueven la autonomía y empoderamiento y las posibilidades de las mujeres de vivir libres de violencia. Conjuntamente, brindan mejores oportunidades para las mujeres que laboran en forma remunerada dentro de la Economía del Cuidado.

Diagrama 1. Problemática, políticas de cuidados y sus efectos potenciales en la movilidad social



Fuente: Orozco et. al. (2022).

A continuación, se describe cada mecanismo:

1) Oportunidades de desarrollo y bienestar para quienes requieren cuidados

En ausencia de políticas pertinentes, las necesidades de cuidados y recursos económicos y de tiempo para satisfacerlas afecta el bienestar, desarrollo y situación socioeconómica de los hogares y sus integrantes (Orozco 2018). Además, implica que el cuidado quede parcialmente a cargo de quienes necesitan cuidados, familiares o, inclusive, quede desatendido (Orozco et al 2022).

El cuidado y el desarrollo infantil temprano pueden tener impactos en el bienestar, las habilidades cognitivas, socioemocionales, e impactan en el curso de vida en los ingresos laborales y las posibilidades de movilidad social (Evans et al. 2021; Heckman et al. 2009;

Attanasio et al. 2021). De manera similar con los cuidados que requiere la primera infancia, una persona adulta mayor puede requerir de 3 veces más tiempo de cuidados que un adulto joven (Orozco y Sánchez 2020).

Además de mejorar el bienestar y la movilidad social, las políticas de cuidados juegan un papel importante en la prevención y atención de la violencia. Al reorganizar el cuidado de la vida y promover la autonomía de las personas, un Sistema de Cuidados tiene efectos sobre las relaciones de dependencia y subordinación por razones de género, la violencia familiar y de género (Orozco 2021).

2) Oportunidades y bienestar para las cuidadoras

Para las personas cuidadoras, la sobrecarga de cuidados genera restricciones en el uso de su tiempo y sus posibilidades de elección. Las políticas de cuidados pueden reducir las cargas de trabajo no remunerado de las mujeres y liberar su tiempo disponible otorgando posibilidades de elección y oportunidades.

La inversión en servicios en establecimientos, medidas de corresponsabilidad y otros servicios de cuidados puede favorecer la participación laboral de las mujeres (Orozco et al 2022a), debido a que existe una penalización de la maternidad que inicia desde la gestación y persiste aún en el largo plazo (Campos-Vázquez et al. 2021).

El alcance de las políticas de cuidados tiene un amplio potencial considerando que el valor del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado asciende a 26.3% del PIB. Un SNC puede lograr reducciones sobre la desigualdad de género, al ser las mujeres quienes asumen casi la totalidad de estos tipos de trabajo (INEGI 2020, 2021; OIT 2021; Ayala et al. 2021).

III. Metodología y datos

Metodología

En este documento, se utilizan tres aproximaciones: 1) matrices de movilidad social para medir la fluidez; 2) regresión rank-rank para estimar la movilidad social relativa y la movilidad social absoluta (Delajara et al. 2021, Chetty et al. 2014, Monroy-Gómez-Franco y Corak 2020); y 3) regresiones para medir la desigualdad de oportunidades (IOP, por sus siglas en inglés) (Monroy-Gómez-Franco y Corak 2019). Para realizar estas estimaciones, se utiliza la Encuesta ESRU de Movilidad Social en México para Nuevo León (ESRU-EMOVI) y otras fuentes complementarias descritas en la sección de datos.

Datos

Para realizar las estimaciones, se consideran dos fuentes de información: la Encuesta esru de movilidad social en Nuevo León y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Geografía e Informática.

La Encuesta ESRU de movilidad social en Nuevo León (ESRU-EMOVI Nuevo León) 2021 se levantó por el ceey en colaboración con el Consejo Nuevo León. La encuesta permite contar con información sobre las personas entrevistadas y el hogar en el que vivían a los 14 años de edad. La encuesta tiene 3,767 entrevistas, es representativa de mujeres y hombres de la entidad entre 25 y 64 años de edad, permite contar con información de la zona metropolitana, su periferia y el resto de la entidad⁶.

⁶ Los municipios que conforman la zona metropolitana son: Monterrey, Guadalupe, San Nicolás de los Garza, Juárez, Escobedo, Apodaca, San Pedro Garza García, Santa Catarina, García. Para el presente análisis, por cuestión del número de observaciones disponibles, se considera la zona metropolitana y el resto de la entidad.

Con la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), se identificaron los establecimientos de cuidado infantil, así como asilos u otras residencias del sector para el cuidado de ancianos, ubicados en las localidades en las cuales se realizaron entrevistas para esru-emovi Nuevo León. Se identificaron para Nuevo León 134 centros de cuidado infantil y 55 de centros de cuidado para otro tipo de poblaciones. Para la encuesta en específico, se identificaron 2,634 observaciones con al menos un centro de cuidado infantil y 1,520 observaciones con al menos otros centros de cuidado.

IV. Resultados

Matrices de movilidad social

De acuerdo con la Tabla 1, la persistencia para las mujeres que habitan en localidades que no disponen de servicios de cuidado infantil se eleva hasta 58.0 %, en tanto que cuando cuentan con ellos desciende a 41.8 %. Disponer de servicios también incide sobre la movilidad social de largo alcance.

Tabla 1. Movilidad socioeconómica de las mujeres según presencia de centros de cuidado infantil en la localidad

(a) Con al menos un centro de cuidado infantil en la sociedad

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
		Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	%	40.1	25.8	21.8	11.1	1.1	100.0
	Quintil 1 (inferior)	18.2	22.2	31.6	10.7	17.3	100.0
	Quintil 2	21.4	18.6	36.7	21.0	2.3	100.0
	Quintil 3	8.1	17.4	23.9	38.0	12.6	100.0
	Quintil 4	1.8	3.7	11.9	31.0	51.6	100.0
	Quintil 5 (superior)						

(b) Sin centros de cuidado infantil en la sociedad

Índice socioeconómico del hogar actual (%)

%	Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Quintil 1 (inferior)	57.6	28.6	9.5	4.1	0.2	100.0
Quintil 2	24.2	59.9	7.3	6.9	1.7	100.0
Quintil 3	17.6	45.8	29.8	4.7	2.1	100.0
Quintil 4	7.3	22.9	24.0	38.9	6.8	100.0
Quintil 5 (superior)	4.8	0.0	46.1	36.7	12.4	100.0

Índice socioeconómico del hogar de origen

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI NL y DENUE 2021.

Notas:

1. Los quintiles se estimaron a partir de índices socioeconómicos para padres e hijos, respectivamente. Para la estimación de los índices se consideró la técnica de análisis de componentes principales comunes.
2. La ESRU-EMOVI NL es representativa para el estado de Nuevo León para mujeres y hombres de entre 25 y 64 años de edad. El tamaño total de la muestra es de 3,767 entrevistas.
3. Derivado de este análisis descriptivo, el número de observaciones para cada estrato es: 1,498 (población total de mujeres); 1,126 (población mujeres con al menos un centro de cuidado); 372 (población total de mujeres sin acceso a centros de cuidado). Para obtener representatividad para cada estrato se aplica el ponderador de la muestra. Los resultados pueden no sumar el 100% por el redondeo de cifras.
4. Se considera que una mujer tiene acceso si hay al menos un centro de cuidado infantil en la localidad en la que vive.

En lo referente a la presencia de otros centros de cuidado en la localidad, se observa que contar con estos servicios tiene un efecto positivo sobre la movilidad de las mujeres, ya que, el 38.0% de las mujeres que disponen de otros centros en su localidad persisten en el quintil 1, en comparación con el 49.7% de las que no cuentan con estos servicios (Tabla 2).

Tabla 2. Movilidad socioeconómica de las mujeres según presencia de otros centros de cuidado en la localidad

(a) Con al menos un centro de cuidado en la sociedad

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
Índice socioeconómico del hogar de origen	%	Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
	Quintil 1 (inferior)	38.0	24.7	21.8	13.9	1.7	100.0
	Quintil 2	15.9	23.6	28.7	10.8	21.0	100.0
	Quintil 3	19.6	13.4	40.3	24.2	2.5	100.0
	Quintil 4	8.7	14.4	21.1	42.3	13.6	100.0
	Quintil 5 (superior)	1.3	3.4	10.3	30.6	54.4	100.0

(b) Sin otros centros de cuidado en la sociedad

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
Índice socioeconómico del hogar de origen	%	Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
	Quintil 1 (inferior)	49.7	28.4	17.0	4.9	0.1	100.0
	Quintil 2	24.4	32.2	28.8	9.3	5.3	100.0
	Quintil 3	22.9	37.8	28.1	9.4	1.9	100.0
	Quintil 4	5.8	28.6	32.5	25.3	7.8	100.0
	Quintil 5 (superior)	6.4	4.7	31.3	35.2	22.5	100.0

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI NL y DENUE 2021.

Notas:

1. Los quintiles se estimaron a partir de índices socioeconómicos para padres e hijos, respectivamente. Para la estimación de los índices se consideró la técnica de análisis de componentes principales comunes.
2. La ESRU-EMOVI NL es representativa para el estado de Nuevo León para mujeres y hombres de entre 25 y 64 años de edad. El tamaño total de muestra es de 3,767 entrevistas.
3. Derivado de este análisis descriptivo, el número de observaciones para cada estrato es: 1,498 (población total de mujeres); 647 (población mujeres con al menos un centro de cuidado); 851 (población total sin centro de cuidado). Para obtener representatividad para cada estrato se aplica el ponderador de la muestra. Los resultados pueden no sumar el 100% por el redondeo de cifras.
4. Se considera que una mujer tiene acceso si hay al menos un centro de cuidado de adultos mayores o personas con discapacidad en la localidad en la que vive.

Por su parte, el enfoque que utilizamos para estimar el efecto intergeneracional de la seguridad social permite verificar que cuando las mujeres con orígenes en el quintil 1 provienen de hogares que contaron a lo largo de la vida con protección de la seguridad social, muestran niveles de movilidad social significativamente mayores en comparación con mujeres que parten de ese mismo origen y no contaron con este tipo de protección. Esto sugiere un efecto intergeneracional positivo de la protección social que puede ser determinante en la movilidad social, al influir en las oportunidades de las mujeres y sus logros de vida. La seguridad social refleja, entre otras cosas, que el hogar de origen contó con ingresos formales y regulares provenientes del trabajo remunerado de al menos uno de los padres. Este efecto también refleja posiblemente el resultado de contar con mecanismos de soporte para amortiguar las responsabilidades de cuidado y manutención de los padres cuando estos llegan a la vejez.

La persistencia en el quintil 1 para las mujeres que contaron con protección en su hogar de origen y cuyos padres cuentan con pensiones corresponde a 34.4 % y se eleva a 51.6% para quienes no cuentan con este tipo de protección. Aunque la movilidad no llega a reflejarse en un efecto de largo alcance, en donde las diferencias son aproximadamente de tan solo un punto porcentual, se observa una movilidad social considerable hacia los quintiles 3 y 4, de 25.7 % y 12.7 %, respectivamente, en comparación con 14.5 % y 3.8 % hacia dichos quintiles para quienes no cuentan con protección en sus hogares de origen (Tabla 3).

Tabla 3. Movilidad socioeconómica de las mujeres según el acceso a la seguridad social acumulada de su padre y madre

(a) Padre o madre cuentan con pensión

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
	%	Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	34.4	26.6	25.7	12.7	0.7	100.0
	Quintil 2	21.5	18.7	27.6	14.6	17.7	100.0
	Quintil 3	17.9	17.4	40.6	23.0	1.2	100.0
	Quintil 4	4.2	10.8	17.3	49.3	18.5	100.0
	Quintil 5 (superior)	0.7	0.3	2.6	36.1	60.3	100.0

(b) Ni el padre o ni la madre cuentan con pensión

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
	%	Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
Índice socioeconómico del hogar de origen	Quintil 1 (inferior)	51.6	28.5	14.5	3.8	1.5	100.0
	Quintil 2	17.8	37.3	35.1	5.7	4.1	100.0
	Quintil 3	28.8	29.2	33.4	6.8	1.8	100.0
	Quintil 4	10.8	28.8	25.8	22.0	12.6	100.0
	Quintil 5 (superior)	3.1	7.1	22.1	28.5	39.2	100.0

(c) Padre y madre fallecieron

		Índice socioeconómico del hogar actual (%)					
Índice socioeconómico del hogar de origen	%	Quintil 1 (inferior)	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5 (superior)	TOTAL
	Quintil 1 (inferior)	36.4	25.3	22.0	15.6	0.6	100.0
	Quintil 2	14.9	25.2	19.9	7.8	32.3	100.0
	Quintil 3	12.7	28.5	27.4	22.8	8.7	100.0
	Quintil 4	8.4	3.5	20.6	66.0	1.6	100.0
	Quintil 5 (superior)	0.9	0.0	11.0	23.9	64.2	100.0

Fuente: CEEY con datos de la ESRU-EMOVI NL.

Notas:

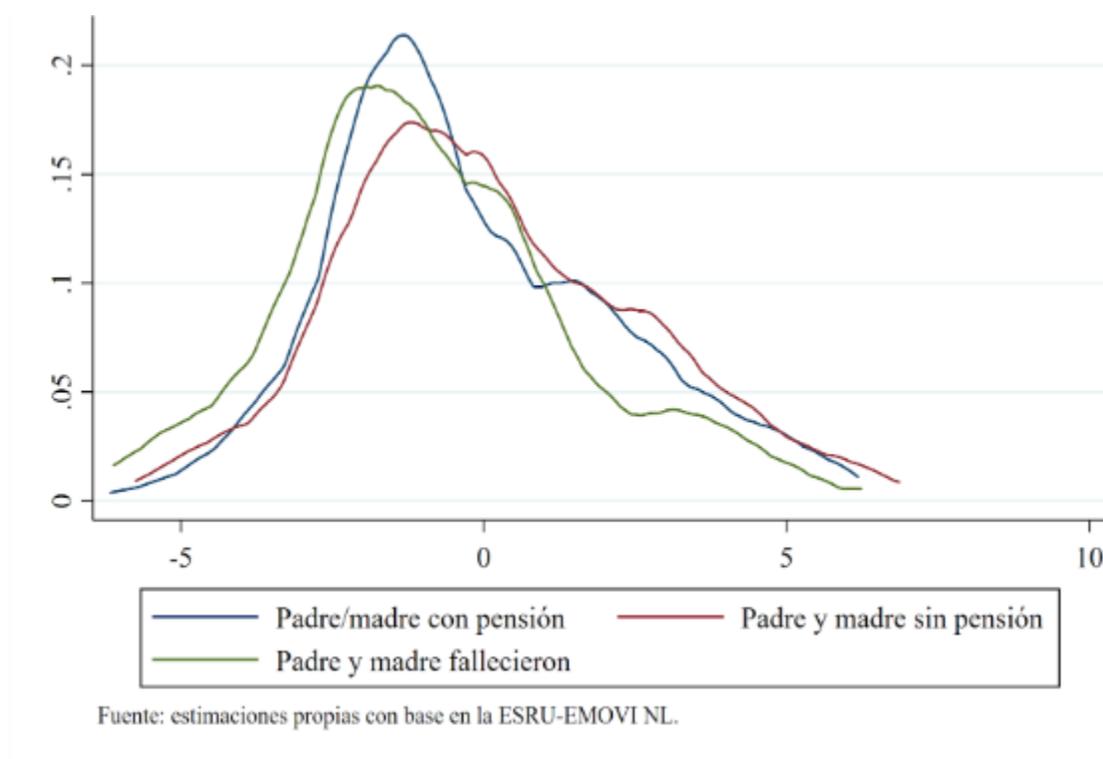
1. Los quintiles se estimaron a partir de índices socioeconómicos para padres e hijos, respectivamente. Para la estimación de los índices se consideró la técnica de análisis de componentes principales comunes.

2. La ESRU-EMOVI NL es representativa para el estado de Nuevo León para mujeres y hombres de entre 25 y 64 años de edad. El tamaño total de la muestra es de 3,767 entrevistas.

3. Derivado de este análisis descriptivo, el número de observaciones para cada estrato es: 1,498 (población total de mujeres); 472 (población mujeres con padre o madre con pensión); 703 (población total padre y madre sin pensión), 288 (padre y madre fallecieron), hay 35 observaciones sin suficiente información. Para obtener representatividad para cada estrato se aplica el ponderador de la muestra. Los resultados pueden no sumar el 100% por el redondeo de cifras.

Las estimaciones sobre movilidad en función del acceso de los padres a la seguridad social a lo largo de la vida corresponden solo a las mujeres cuyo padre o madre permanecían con vida al momento del levantamiento de la ESRU-EMOVI. Esto, como se ha señalado, genera un sesgo de selección en la información (Gráfica A). En la Tabla 3 mostramos la matriz de movilidad social para las mujeres cuyos padres habían fallecido al momento de la entrevista. Puede observarse que la movilidad social se acerca más a la de quienes no tuvieron acceso a la seguridad social en su hogar de origen. El resultado es consistente con lo esperado debido a que en este grupo de la población predomina el origen en los estratos más bajos de la distribución socioeconómica.

Gráfica A. Índice socioeconómico de origen según acceso de los padres a pensiones o fallecimiento de los padres



Regresiones rank-rank

A partir de los datos de ambas fuentes de información, se realizaron estimaciones que permiten identificar el avance respecto a la posición socioeconómica del hogar de las mujeres en Nuevo León, según la presencia de espacios de cuidado en las localidades en las que viven. Se utiliza el índice construido por el CEEY en el Informe sobre Movilidad Social el Nuevo León, el cual se basa en una técnica de correspondencias múltiples. Este índice considera diversos servicios y activos de los hogares de origen de las personas y sus hogares actuales⁷.

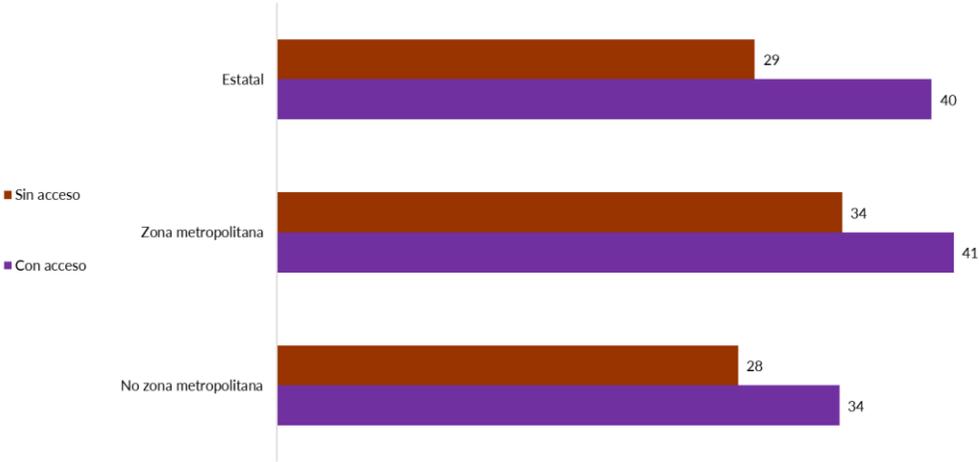
⁷ Los servicios y activos considerados para la estimación del índice son los siguientes:

Padres: agua entubada, estufa, electricidad, televisión, refrigerador, lavadora, teléfono fijo, computadora, videocasetera, microonda, televisión por cable, tenencia de otra vivienda, tenencia de local, tenencia de terreno o predio, auto, tenencia de animales de ganado, cuenta de banco, tarjeta de crédito, boiler, apoyo de servicio doméstico, aspiradora, vivienda propia, años de escolaridad promedio de los padres.

Hijos: agua entubada, estufa, electricidad, refrigerador, lavadora, teléfono fijo, computadora, microondas, televisión de cable, tenencia de vivienda, tenencia de local, tenencia de terreno, animales de trabajo, cuenta banco, tarjeta de crédito, internet, boiler, apoyo de servicio doméstico, vivienda propia, auto, piso de tierra, años de escolaridad del entrevistado.

Para ello, se considera como punto de referencia, en una escala de 1 a 100, la posición 25 del hogar de origen. A nivel estatal, se encuentra que mientras las mujeres que viven en localidades sin establecimientos de cuidado infantil llegan a la posición 29, mientras que en el caso de aquellas con acceso a establecimientos es 40. Tanto para la zona metropolitana como la zona no metropolitana, las tendencias son similares a la estatal: son las mujeres con acceso a espacios de cuidado infantil las que alcanzan mejores posiciones en comparación con aquéllas que no tienen acceso a estos espacios (Gráfica 1).

Gráfica 1: Posición en la escala de riqueza de las mujeres que provienen de los hogares con menor nivel de riqueza (por intervalo), según tenencia de espacios de cuidado infantil en la localidad, (escala 1 a 100)

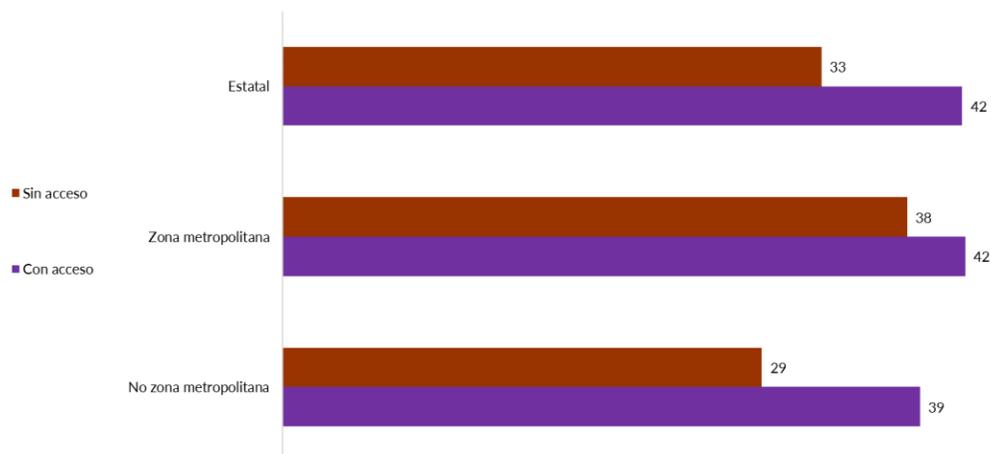


Fuente: estimaciones propias con base en ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 y DENEUE 2021.

Cuando se considera la presencia de otros servicios de cuidado en el estado, y se toma como punto de partida la posición 25, se encuentra que, a nivel estatal, las mujeres que cuentan en sus localidades con un centro de cuidado están en la posición 42, en contraste con aquellas que no cuentan con un centro, las cuales se encuentran en la posición 33. Para el caso de la zona metropolitana, la diferencia entre aquellas que cuenta y no es de 5 posiciones (38 vs 42) y en el resto de la entidad, si bien la posición de aquellas que cuentan con el centro

en la localidad es menor que a nivel estatal y en la zona metropolitana (39) la diferencia respecto a quienes no tienen acceso es mayor (29) (Gráfica 2).

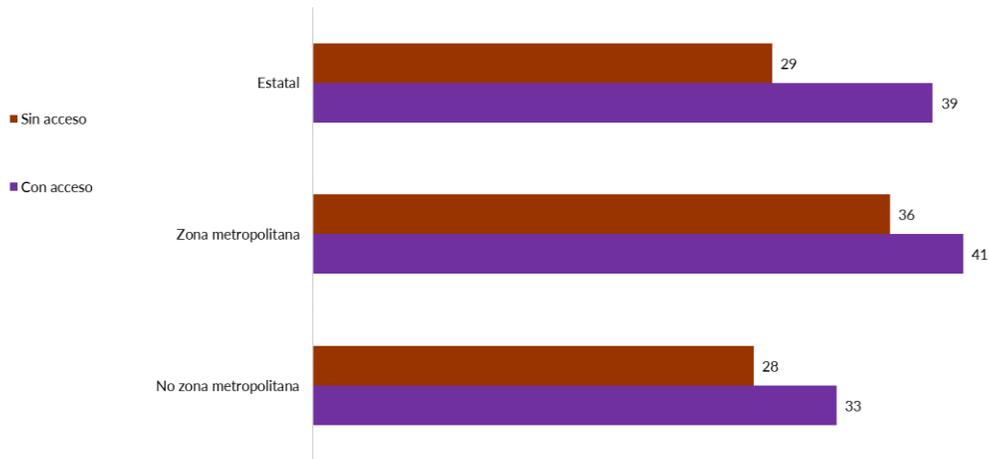
Gráfica 2: Posición en la escala de riqueza de las mujeres que provienen de los hogares con menor nivel de riqueza (por intervalo), según tenencia de espacios de otros tipos de cuidado en la localidad, (escala 0 a 100)



Fuente: estimaciones propias con base en ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 y DENUE 2021.

Como una aproximación a la protección social, se considera un indicador que identifica a las mujeres cuyos padres tienen acceso a una pensión. En el estado de Nuevo León, las mujeres con protección social están 10 posiciones arriba que aquellas con padres sin pensiones. Cuando se diferencia entre las mujeres en la zona metropolitana y resto de la entidad, las diferencias entre quienes cuentan y quienes no son de 5 posiciones; sin embargo, quienes habitan en zona metropolitana se encuentran en mejores posiciones que los que habitan fuera de la zona metropolitana (Gráfica 3).

Gráfica 3: Posición en la escala de riqueza de las mujeres que provienen de los hogares con menor nivel de riqueza (por intervalo), según acceso a protección social, (escala 0 a 100)

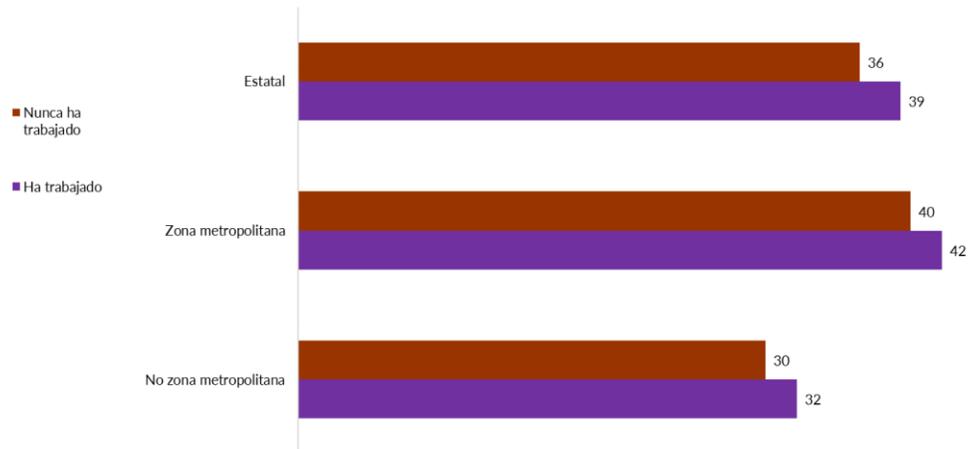


Fuente: estimaciones propias con base en ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 y DENUE 2021.

Si se estiman las diferencias entre quienes han trabajado y no, estas son de 3 posiciones a nivel estatal y de 2 posiciones para quienes habitan dentro y fuera de la zona metropolitana. Sin embargo, quienes habitan en zona metropolitana se encuentran en mejores posiciones que los que habitan fuera de la zona metropolitana (Gráfica 4).

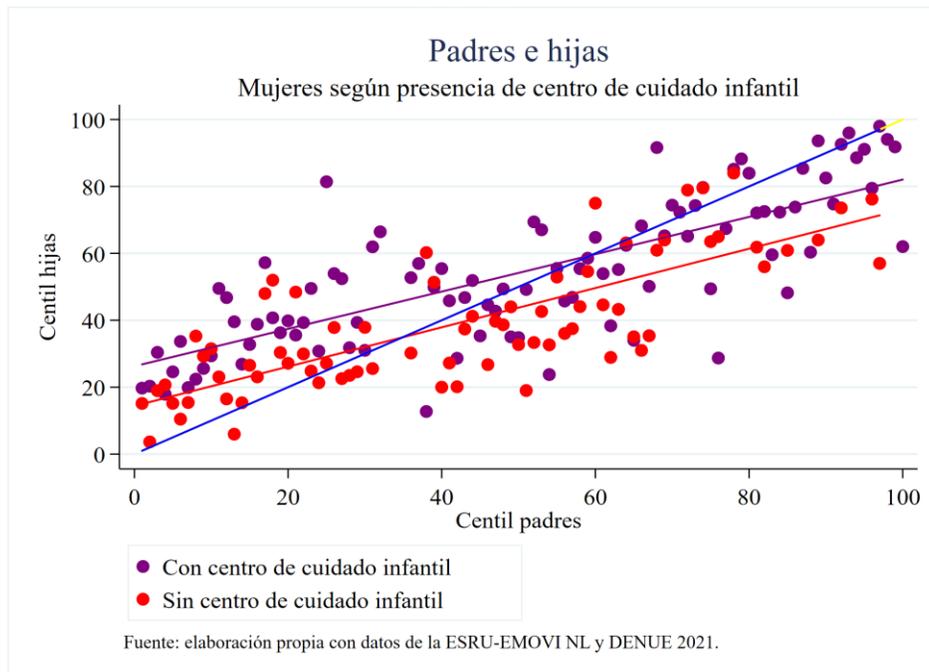
En la Gráfica 5, se muestra la regresión Rank to Rank de las mujeres en Nuevo León, en la cual se diferencia entre quienes tienen presencia o no de servicios de cuidado infantil en la localidad. Las mujeres que tienen acceso a servicios de cuidados infantiles en su entorno cercano logran alcanzar centiles más altos a lo largo de toda la distribución.

Gráfica 4: Posición en la escala de riqueza de las mujeres que provienen de los hogares con menor nivel de riqueza (por intervalo), según condición laboral, (escala 0 a 100)



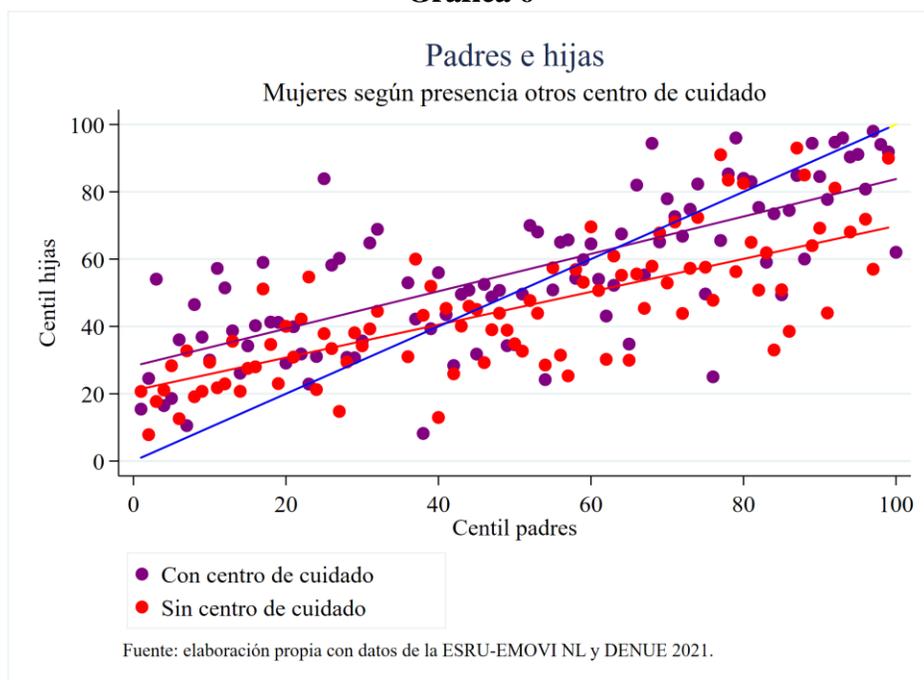
Fuente: estimaciones propias con base en ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 y DENUE 2021.

Gráfica 5



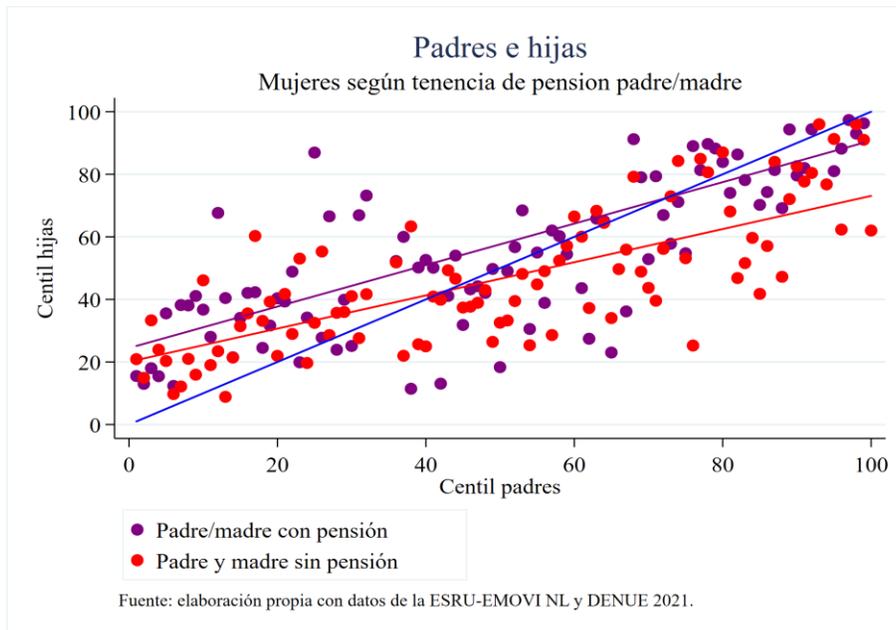
Un resultado similar se observa respecto de otros servicios de cuidados (Gráfica 6).

Gráfica 6



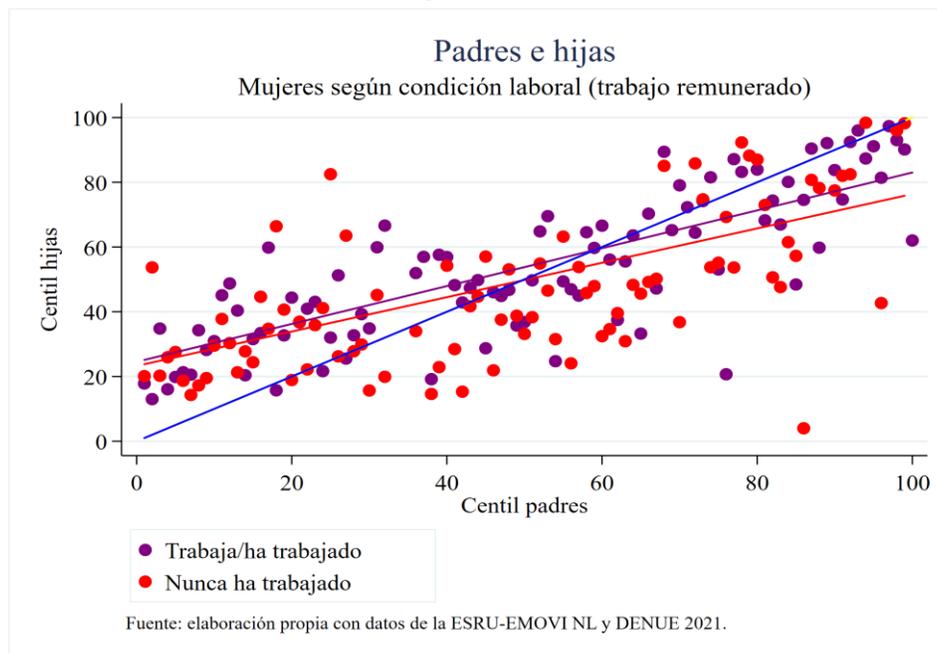
En la Gráfica 7 se observa el contraste para mujeres cuyos padres cuentan con una pensión de la seguridad social, como reflejo de haber contado con protección a lo largo de su vida. Buscamos reflejar el potencial efecto intergeneracional sobre sus hijas, tanto debido a la estabilidad y prestaciones de la seguridad social en la etapa en la que vivieron en el hogar de origen, como a la disponibilidad de mecanismos de atención a la salud y sostenimiento en la vejez de sus padres. Consistentemente, las mujeres con padres que contaron con aseguramiento a lo largo de la vida alcanzan logros mayores, para todos los puntos de partida, con mayores brechas de logro respecto de las mujeres con padres no asegurados, a lo largo de toda la distribución.

Gráfica 7



Por su parte, la Gráfica 8 muestra un logro de posiciones ligeramente más alto para las mujeres con antecedentes de participación laboral o que se encuentran activamente realizando trabajo remunerado. Cabe acotar que la variable utilizada para captar la participación laboral en algún momento a lo largo de la vida no distingue entre mujeres que han laborado de manera continua durante varios años y quienes han participado en el mercado laboral por períodos breves, por lo que los resultados pueden estar subestimados. Esto representa un reto en la captación de información para estudios futuros.

Gráfica 8



Desigualdad de oportunidades (IOP)⁸

Como se ha mencionado, para estimar la desigualdad de oportunidades utilizamos el índice socioeconómico y la descomposición de los factores propuestos por Monroy Gómez-Franco y Corak (2019)⁹. Más allá de estimar el tamaño de la desigualdad de oportunidades y la contribución de los factores analizados, nuestro interés se centró en detectar comportamientos no lineales de los factores que la explican, a lo largo de la distribución de origen. La Gráfica 9 muestra la estimación estatal para el modelo base más 4 modificaciones.

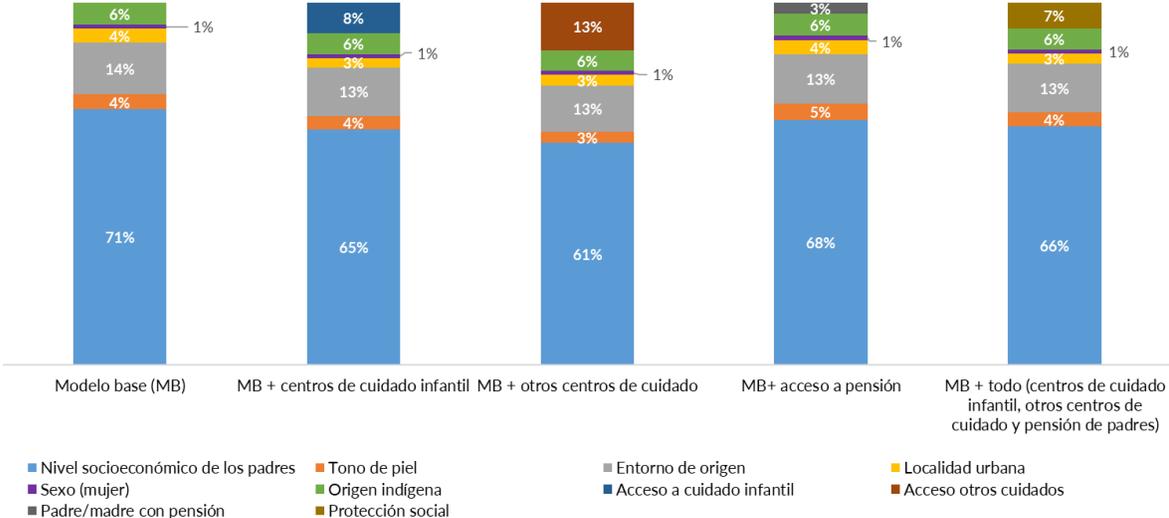
⁸ Véase en el Anexo III las gráficas de las regresiones IOP.

⁹ La diferencia entre el análisis de Monroy-Gómez-Franco y Corak (2019) y el presentado en este documento es que los autores utilizan un índice de riqueza conformado únicamente por activos para padres e hijos, mientras que el índice socioeconómico que utilizamos considera, además de activos del hogar, la educación de los padres. El índice se estima a partir de una regresión de mínimos cuadrados ordinarios que tienen como variable dependiente el índice socioeconómico y como independientes los factores considerados. Para los datos de este documento, se utilizó el comando `iop` de Stata elaborado por Soloaga y Wendelspiess (2014), para mayor detalle consultar:

<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1536867X1401400408>

Se puede observar que la contribución relativa de cada factor no varía considerablemente por modelos. De manera particular el nivel socioeconómico contribuye más a explicar la desigualdad de oportunidades para el modelo base y el modelo incluyendo los centros de cuidado infantil y, en menor medida, en el modelo con otros centros de cuidado.

Gráfica 9: Factores determinantes de la desigualdad de oportunidades según las condiciones del hogar de origen



Fuente: estimaciones propias con base en ESRU-EMOVI Nuevo León 2021 y DENUÉ 2021.

En general, la desigualdad de oportunidades se explica por distintos factores. El entorno de origen y el nivel socioeconómico son más importantes en todos los modelos. Este resultado es relevante porque sugiere que el entorno contribuye a explicar la desigualdad de oportunidades para la población (Gráfica 9).

V. Conclusiones y recomendaciones

Las mujeres tienen a su cargo casi la totalidad del trabajo de cuidados, y lo realizan de forma no remunerada, en el ámbito privado, al margen de la protección y de la seguridad social. Además, dentro de la Economía del Cuidado, el trabajo remunerado también lo realizan mayoritariamente mujeres, y se caracteriza por bajos niveles de percepciones de

ingreso y condiciones laborales precarias. Un ejemplo representativo del sector remunerado del cuidado son las trabajadoras del hogar y las trabajadoras de la salud.

Los resultados de nuestra investigación sugieren que los servicios de cuidado para la primera infancia y la seguridad social a lo largo de la vida en los hogares de origen tiene efectos positivos sobre su movilidad social. Los resultados indican que estos factores de protección social ampliada son especialmente importantes para quienes provienen de la parte baja de la estructura socioeconómica e inciden sobre el logro de las mujeres. Sin embargo, los resultados también muestran que estos mecanismos igualmente influyen en otros lugares de la escalera social, incluida la parte alta. Al controlar por el punto de partida definido por la condición socioeconómica de sus padres, los logros de las mujeres son considerablemente mayores, de tal forma que la protección y la seguridad social relacionada con los cuidados puede contribuir a compensar las desigualdades de origen.

Otro hallazgo del estudio es que estos factores están estrechamente relacionados con el entorno, en la medida que su inclusión en los modelos para la estimación de la desigualdad de oportunidades se traduce en un menor peso de la región y el entorno de origen, permitiendo de alguna forma descomponer el efecto total del entorno en factores específicos relacionados con los roles de cuidado de las mujeres y la disponibilidad de infraestructura social en los lugares donde habitan. Adicionalmente, nuestros resultados mediante este tipo de modelos indican que el efecto de los factores regionales y del entorno es más importante para las personas con origen en el estrato socioeconómico más bajo, en comparación con una contribución pequeña para quienes provienen de la parte superior de la distribución. Esto refuerza la utilidad del enfoque de progresividad y redistribución en las políticas de protección social, pero no implica que tengan que estar diseñadas de manera segmentada o condicionada su disponibilidad por ubicación en la escalera social.

La información disponible sobre el acceso a servicios de cuidados presenta importantes retos en las fuentes de datos en Nuevo León, tanto las oficiales, como otras fuentes especializadas sobre movilidad social. Los ejercicios exploratorios realizados en este documento sugieren la necesidad de contar con más y mejores datos que incorporen la perspectiva de género y de cuidados en el estudio de la movilidad social de las mujeres. Esto implica incluir reactivos específicos en el diseño de cuestionarios y considerar los tamaños de muestra de las encuestas para el análisis de los grupos de población con mayores necesidades de cuidados y sus cuidadoras –infancias, personas enfermas, con discapacidad o adultas mayores–, y de los servicios disponibles para garantizar el derecho al cuidado. Contar con esta información permitiría aproximarse de forma más precisa al estudio de la movilidad social en general y de las mujeres en particular.

La aproximación que utilizamos está acotada por la información disponible sobre servicios y la protección social que brinda, pero no abarca otras medidas de protección que pueden también ser determinantes de la movilidad social. Un ejemplo de este tipo de medidas son las pensiones alimenticias para los hijos cuando los padres se separan y cuya falta de aplicación conforme a derecho puede incidir en el bienestar económico y los cuidados de niñas, niños y adolescentes, además de relacionarse con violencia económica hacia sus madres y cuidadoras. Adicionalmente, más allá del acceso a la seguridad social, nuestros resultados sugieren que el estudio de la protección social no contributiva para las personas adultas mayores o con discapacidad puede ser otro campo de estudio relacionado con la movilidad social y las responsabilidades de cuidados de las mujeres.

Finalmente, como lo apuntábamos en las primeras secciones, las políticas de prevención, atención, sanción, reparación y erradicación de la violencia contra mujeres y niñas deben formar parte de las políticas de cuidados, pues dichas medidas actúan como

mecanismo para contener las consecuencias negativas de la violencia sobre su bienestar y movilidad social. Esta línea de investigación debe atenderse en próximos estudios.

Bibliografía

- Attanasio, O., C. Meghir y S. Cattan (2021) «Early Childhood Development, Human Capital and Poverty». *Annual Reviews of Economics*, DOI: <https://doi.org/10.1146/annureveconomics-092821-053234>
- Ayala, K., D. Trevilla y L. Ríos (2021) «La organización del cuidado en México: políticas, normas, actores, instituciones y desafíos». Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).
- Behrman, J. R. (2019) «Human Capital and Social Mobility in Low and Middle-Income Countries». WIDER Working Paper Series, No wp-2019-85.
- Cámara de Diputados (2021) Ley del Seguro Social. Artículo 201. México: Cámara de diputados. Disponible en http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/92_310721.pdf. Consultado el 17 de noviembre de 2021. DOF 31-07-2021
- Campos-Vázquez, R. (2018) Movilidad social en México. La importancia de las habilidades y su transmisión intergeneracional. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Campos-Vazquez, R., C. Rivas-Herrera, E. Alcaraz y L. Martinez (2021) «The effect of maternity on employment and wages in Mexico». *Applied Economics Letters*, DOI: 10.1080/13504851.2021.1967272
- Campos-Vázquez, R., J. Huerta-Wong y R. Vélez-Grajales (2013) Informe de movilidad social en México 2013. *Imagina tu futuro*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Chetty, R., N. Hendren, P. Kline, E. Saez y N. Turner (2014) «Is the United States Still a Land of Opportunity? Recent Trends in Intergenerational Mobility». *American Economic Review: Papers & Proceedings*, 104(5), pp. 141–147.
- CIEP (2021) Gasto público para un Sistema Nacional de Cuidados. Consultado el 5 de diciembre de 2022. Disponible en <https://ciep.mx/wp-content/uploads/2021/08/Gasto-pu%CC%81blico-para-un-SNC.pdf>
- Delajara, M., R. Campos-Vázquez y R. Vélez-Grajales (2021) «The Regional Geography of Social Mobility in Mexico». *Regional Studies*, DOI:10.1080/00343404.2021.1967310
- Delajara, M., R. De la Torre, E. Díaz-Infante y R. Vélez (2018) El México del 2018. Movilidad social para el bienestar. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Evans, K., P. Jakiela y H. Knauer (2021) «The impact of Early Childhood Intervention on Mothers». *Science*, 372, pp. 794-796, DOI: 10.1126/science.abg0132.
- Fraga, Cecilia (2018) Cuidados y desigualdades en México: una lectura conceptual. México: OXFAM.

- Garfías, M. y J. Vasil'eva (2020) 24/7 De la reflexión a la acción, por un México que cuida. México: Friedrich-Ebert-Stiftung (FES).
- Heckman, J.J., S.H. Moon, R. Pinto, P.A. Savelyev y A. Yavitz (2009) «The Rate of Return to the HighScope Perry Preschool Program», *Journal of Public Economics*, 94(1-2), pp. 114-128
- INEGI (2020). Cuenta Satélite del Trabajo no remunerado en los hogares de México 2019. Comunicado de prensa. Recuperado el 17 de agosto de 2021. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2020/StmaCntaNal/CSTNRH2019.pdf>
- INEGI (2021). Cuenta Satélite del Trabajo no remunerado en los hogares de México 2020. Recuperado el 13 de diciembre de 2021. Disponible en <https://www.inegi.org.mx/temas/tnrh/>.
- Lansford, J. E. y K. Deater-Deckard (2012) «Childrearing Discipline and Violence in Developing Countries». *Child Development*, 83(1), pp. 62-75.
- Monroy-Gómez-Franco, L. y M. Corak (2019) «A Land of Unequal Chances: Social Mobility and Inequality of Opportunity across Mexican Regions», Centro de Estudios Espinosa Yglesias, mimeo.
- Monroy-Gómez-Franco, L. y M. Corak (2020) «A Land of Unequal Chances: Social Mobility and Inequality of Opportunity across Mexican Regions». Documento de trabajo CEEY no. 10, Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- OIT (2021) Diagnóstico sobre las barreras de formalización y de acción a la protección social de personas trabajadoras del hogar remuneradas (THR) en el Estado de México. Estrategia para su formalización y registro a la seguridad social. México: Organización Internacional del Trabajo. Disponible en https://www.cilo.org/mexico/publicaciones/WCMS_826767/lang--es/index.htm Recuperado el 5 de noviembre del 2021.
- Orozco, M. (2018) «El trabajo, los cuidados y la pobreza». En: M. Ferreira (cord.) *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos y políticas públicas*. México: ONU Mujeres.
- Orozco, M. (2021) *Un Sistema Nacional de Cuidados para detener la violencia*/Entrevistada por Sandra Barba. Centro de Estudios Espinosa Iglesias. Recuperado el 17 de julio de 2023, de <https://ceey.org.mx/un-sistema-nacional-de-cuidados-para-detener-la-violencia/>
- Orozco, M. (13 de julio 2023). *Sistema Nacional de Cuidados/ Entrevistada por Marcela Panes, Manuel Serrato y Arturo González*. Noticieros GREM. Recuperado el 19 de julio de 2023 de <http://www.noticierosgrem.com.mx/sistema-nacional-de-cuidados-proyecto-de-inversion-social-monica-orozco/>
- Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C., Marchant, M. y Vélez-Grajales, R. (2022). *Movilidad social, políticas de cuidados y protección social*. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

- Orozco, M., R. Espinosa, C. Fonseca y R. Vélez (2019) Informe de movilidad social en la Ciudad de México 2019. Hacia la igualdad regional de oportunidades. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.
- Orozco, M., Franco, J., Marchant M. y Valdivia, R. (2022a) The role of care and the local economy in women's labour force participation: evidence from Mexico and Colombia in the pandemic era, *Gender & Development*, 30:1-2, 145-175, DOI: 10.1080/13552074.2022.2066816
- Orozco, M., M. del Castillo, M. Rojas, R. Campos y P. Solís (2021) Trabajo, vida en balance y seguridad social, Grupo Técnico de Medición de Ingreso y Bienestar. México: EQUIDE e INEGI.
- OXFAM y Red de Cuidado en México (2022) Diccionario de los cuidados un enfoque universal e incluyente. México: Red de Cuidados de México y OXFAM.
- Peña Parga, X., J. Cárdenas Campo, H. Ñopo, J. Castañeda, J. Muñoz y C. Uribe (2013) *Mujer y movilidad social*. Bogotá: CEDE.
- Quevedo, I.K., P. Herrera-Idárraga y H. Hernández (2021) Condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en Colombia. Informe Quanta - Cuidado y Género. Recuperado de: <https://cuidadoygenero.org/condiciones-laborales>.
- Ríos-Cázares, G. y S. López-Moreno (2017) «El Derecho al Cuidado como derecho complementario del Derecho a la Salud». Universidad Autónoma Metropolitana.
- Straus, M. A. y M. J. Paschall (2009) «Corporal Punishment by Mothers and Development of Children's Cognitive Ability: A Longitudinal Study of Two Nationally Representative Age Cohorts». *Journal of Aggression, Maltreatment & Trauma*, 18(5), pp. 459–483.
- UNICEF (2017) *Violencia en la primera infancia: Marco regional de UNICEF para América Latina y el Caribe*. Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.